



ASAMBLEA — 37º PERÍODO DE SESIONES

COMISIÓN ADMINISTRATIVA

Cuestión 74: Informe sobre el uso del Fondo para tecnología de la información y de las comunicaciones (ICT)

INFORME SOBRE EL USO DEL FONDO PARA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES (ICT) Y POSIBLES MEDIOS PARA FINANCIAR LA MODERNIZACIÓN DE LOS SISTEMAS FINANCIEROS

(Nota presentada por Consejo de la OACI)

RESUMEN

La Asamblea pidió al Consejo que se mantuviera informado del progreso alcanzado mediante la utilización del Fondo para ICT y que presentara un informe sobre el uso del fondo al siguiente período de sesiones de la Asamblea. Las actividades realizadas desde la última Asamblea, que se resumen a continuación, se explican en más detalle en la presente nota de estudio.

- Fase I — Los módulos Libro mayor general, Cuentas por pagar, Cuentas por cobrar, Adquisiciones y Gestión de proyectos se han implantado y ahora son objeto de mantenimiento y de apoyo en forma regular.
- Fase II — Los módulos HR/Nómina y Activos Fijos se han implantado, el módulo Planificación de presupuestos está siendo finalizado, y las carencias detectadas por lo que respecta al módulo Ventas de publicaciones y el módulo Viajes son objeto de negociaciones entre la OACI y Agresso.
- Fase III — El despliegue del sistema ERP de Agresso en las Oficinas regionales y en determinadas Oficinas de proyecto sobre el terreno avanza según lo previsto; los trabajos comenzaron en la Oficina regional de París y servirán de modelo para las demás oficinas.

Decisión de la Asamblea: De conformidad con la Resolución A35-32, se invita a la Asamblea a tomar nota del progreso alcanzado en la implantación del sistema ERP de Agresso.

<i>Objetivos estratégicos:</i>	Esta nota de estudio se relaciona con los Objetivos estratégicos 1, 3, 4 y 5.
<i>Repercusiones financieras:</i>	Se prevé que los actuales límites de financiación del Fondo para ICT han de ser suficientes para finalizar las actividades restantes de las Fases II y III.
<i>Referencias:</i>	A36-WP/37 Resoluciones A33-24 y A35-32 de la Asamblea <i>Resoluciones vigentes de la Asamblea</i> (al 28 de septiembre de 2007) (Doc 9902)

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Mediante las Resoluciones A33-24 y A35-32, la Asamblea creó el Fondo para ICT con la finalidad de, entre otras cosas, mejorar y modernizar los sistemas financieros. La Asamblea también pidió al Consejo que se mantuviera informado del progreso alcanzado mediante la utilización del Fondo para ICT y que presentara un informe sobre el uso del fondo al siguiente período de sesiones de la Asamblea.

1.2 Desde la última Asamblea, se presentaron informes regulares y periódicos al Consejo sobre la utilización del fondo, en particular sobre el progreso en la implantación del Sistema integrado de información sobre recursos (IRIS), destinado a mejorar la eficiencia de los sistemas de la OACI que apoyan las actividades relativas a Finanzas, Adquisiciones, Gestión de proyectos, Viajes y Ventas de publicaciones.

2. INFORMACIÓN SOBRE LOS LOGROS ALCANZADOS

2.1 Las siguientes actividades principales se llevaron a cabo en el trienio por lo que respecta a la implantación del proyecto relativo al Sistema integrado de información sobre recursos (IRIS).

2.2 **Implantación de la Fase I**

2.2.1 Las actividades para implantar los módulos de la Fase I del Sistema de planificación de recursos empresariales (ERP) de Agresso Business World se iniciaron a finales de febrero de 2007 mediante las sesiones de diseño para definir una configuración del sistema apropiada para la OACI. Durante esta fase se implantaron los módulos de finanzas básicos, a saber, los módulos Libro mayor general, Cuentas por pagar, Cuentas por cobrar, Adquisiciones y Gestión de proyectos.

2.2.2 En su 36° período de sesiones, la Asamblea de la OACI encargó a la Organización que utilizara un régimen en dólares canadienses para la fijación del presupuesto y la contabilidad, a partir del 1 de enero de 2008. Esta medida tuvo un impacto significativo en la implantación del sistema ERP, que se encontraba en la etapa de finalización del diseño y de la configuración del sistema y comenzaba los primeros ensayos.

2.2.3 La necesidad de adoptar la moneda canadiense para la presupuestación y la contabilidad del Programa regular, conservando a la vez el dólar estadounidense para el Programa de Cooperación técnica ocasionó demoras en la implantación. Fue preciso trabajar nuevamente en torno a la labor detallada de diseño que estaba prácticamente terminada, y se hicieron modificaciones en relación con la configuración. Se requirieron esfuerzos administrativos no previstos a fin de definir las nuevas necesidades, obtener y examinar la propuesta relativa al esfuerzo de trabajo y los costos referentes a Agresso, y negociar el contrato relativo a la modificación. Se necesitaron recursos adicionales de Agresso y de la OACI, dado que muchas de las tareas que inicialmente se habían previsto como secuenciales tuvieron que realizarse en forma simultánea, a fin de respetar la fecha límite de lanzamiento del proyecto en enero de 2008, que no se había modificado.

2.2.4 A fin de asegurar que la OACI pudiera preparar las cuentas financieras de conformidad con las normas IPSAS para el ejercicio económico de 2008, fue preciso que el equipo de proyecto evaluara nuevamente la prioridad de las necesidades, y trasladara al primer trimestre de 2008 las funcionalidades que no eran absolutamente esenciales para el procesamiento de las transacciones el 1 de enero de 2008. Además, la implantación de la funcionalidad relativa a la preparación del Presupuesto se trasladó a la Fase II. Por consiguiente, se preveía que la Fase I estaría terminada a fines del primer trimestre de 2008. Asimismo, las modificaciones del alcance ampliaron significativamente el plazo y

aumentaron los recursos necesarios para la implantación de la Fase II. La prolongación del plazo para la implantación de las Fases I y II requirió la asignación de personal adicional al proyecto por un período más largo que el previsto inicialmente.

2.2.5 La modificación del alcance relacionado con la adopción de la contabilidad en dos monedas hizo que fuera necesario contar con la suma adicional de \$1,7 millones para cubrir los aumentos relacionados con la prolongación del plazo de implantación, la retención de los recursos del proyecto y los esfuerzos adicionales en materia de consultores externos. Esto elevó el costo total estimado del proyecto a \$6,2 millones, en comparación con la estimación inicial de \$4,5 millones (C-WP/13045). Al examinar esta repercusión y la solicitud relativa a fondos adicionales, el Consejo aprobó la transferencia de fondos adicionales para el proyecto provenientes del excedente presupuestario, hasta un máximo de \$1,0 millones (C-DEC 182/13), recurriéndose a la reserva de contingencia del proyecto, de \$0,9 millones, para cubrir los \$0,7 millones restantes.

2.2.6 La funcionalidad relativa a la verificación del presupuesto y de los fondos, que formaba parte de los elementos financieros básicos que debían entregarse en la Fase I, resultó mucho más compleja que lo previsto y exigió importantes tareas adicionales de diseño, ensayo e implantación por parte de Agresso y de la OACI. La primera versión de la funcionalidad entró en servicio en abril de 2009, y desde ese entonces se ha perfeccionado, llegando a ser una funcionalidad de verificación del presupuesto y de los fondos completamente automatizada.

2.3 **Implantación de la Fase II**

2.3.1 Las actividades de implantación de los módulos de la Fase II del Sistema ERP de Agresso comenzaron en abril de 2008, después de la puesta en servicio de las funciones básicas de la Fase I. Los módulos implantados en esta fase fueron los siguientes: Recursos humanos y Nómina de personal, Activos fijos, Planificación de presupuestos, Ventas de publicaciones y Viajes.

2.3.2 El módulo Nómina de personal y las funciones relativas a Recursos humanos (HR) necesarias para el apoyo de dicho módulo, tales como, por ejemplo, la gestión de puestos, la gestión de las prestaciones del personal y los datos de referencia, se implantaron y están en pleno funcionamiento desde agosto de 2009. Las nóminas de personal de la categoría profesional en la Sede y en las Oficinas regionales y del personal de la categoría de servicios generales en la Sede se calcularon y pagaron con éxito utilizando el nuevo sistema. Se prevé que las nóminas de sueldos adicionales correspondientes a los expertos de misiones encargados de los proyectos de la Dirección de Cooperación técnica (TCB) y del personal de la categoría de servicios generales en las Oficinas regionales han de ponerse en funcionamiento en mayo y junio de 2010. La funcionalidad de autoservicio HR estará disponible en mayo de 2010 y totalmente implantada en 2011. La misma reducirá las obligaciones del personal de HR que ya no tendrá que entrar los datos en el sistema ni responder a preguntas de rutina, porque los miembros del personal podrán consultar la información que les concierne, actualizar sus datos personales y someter diversas solicitudes de pago y de información. Se prevé que el sistema de reclutamiento electrónico, que permitirá a los interesados presentar en línea sus candidaturas a los puestos vacantes de la Organización y facilitará el proceso de contratación, estará en funcionamiento en septiembre de 2010.

2.3.3 Cierta número de necesidades relativas a la implantación de los módulos HR y Nómina de personal, tales como la gestión de ausencias, aún no se han llevado a la práctica debido a las limitaciones de la versión actual del sistema Agresso. Estas necesidades podrán satisfacerse mediante adaptaciones particulares que están siendo elaboradas por Agresso, o mediante la implantación de la próxima versión del sistema, que está prevista para 2011, sin costo suplementario alguno para la OACI. Las interfaces entre el Sistema Agresso y otros sistemas de apoyo de recursos humanos, tales como el

Sistema de perfeccionamiento de la actuación profesional y las competencias (PACE) también se encuentran en elaboración.

2.3.4 Se han identificado carencias importantes entre las funcionalidades requeridas para los procesos administrativos de la OACI relacionados con Viajes y Ventas de publicaciones y aquellas ofrecidas por el sistema estándar de Agresso. Se están finalizando las negociaciones entre la OACI y Agresso para determinar el mejor modo de resolver y suplir estas carencias.

2.3.5. Los fondos actualmente disponibles recurriendo al Fondo para ICT son suficientes para cubrir el resto de los trabajos necesarios para completar la implantación de la Fase II.

2.4 **Implantación de la Fase III**

2.4.1 El objetivo global del proyecto IRIS es la creación de un sistema informático integrado a escala de toda la Organización, utilizando el soporte lógico del Sistema ERP de Agresso. El despliegue del Sistema IRIS en las Oficinas regionales y las Oficinas de proyecto sobre el terreno apoyará las necesidades financieras y las actividades operacionales de la OACI en todos los niveles, y se ocupará de las mismas. La utilización de los mismos instrumentos y procedimientos por todo el personal de la OACI debería permitir que la Organización realice economías suplementarias. El Proyecto IRIS estaba dividido en dos grandes fases; el despliegue en las Oficinas regionales se consideró en un principio como una tercera fase.

2.4.2 En la reunión celebrada del 19 al 21 de enero de 2009, el Grupo de administración superior y Directores regionales en pleno decidió no esperar hasta el fin de la Fase II, sino más bien desplegar los módulos, a medida que estuviesen disponibles, en las Oficinas regionales y en las Oficinas de proyectos sobre el terreno en lugares alejados, a fin de mejorar la eficiencia. Las funciones que actualmente están listas para ser desplegadas son las funciones Finanzas (Libro mayor general y Cuentas por pagar), Gestión de proyectos, Adquisiciones y Gestión de la información de Agresso. Las funciones que se encuentran en la fase final de ensayo y de aprobación son las funciones HR/Nómina de personal, Activos fijos y Planificación de presupuestos.

2.4.3 Se elaboró un plan detallado para el despliegue del Sistema ERP de Agresso, comprendidos los soportes físicos y lógicos, en las Oficinas regionales y ciertas Oficinas de proyectos sobre el terreno. Dicho plan preveía la puesta en práctica, como primera etapa, en la Oficina de París, debido a la complejidad de dicha oficina y al hecho de que podía servir de modelo para el despliegue en las otras oficinas. Se estimó que la duración total de la implantación en las siete Oficinas regionales sería de 30 semanas, con un costo total de \$600 000 (C-WP/13451). En su 188º período de sesiones, el Consejo aprobó la cantidad de \$600 000 necesaria para la ejecución de la Fase III que habría de obtenerse recurriendo a la Cuenta de incentivos para liquidar las cuotas atrasadas (C-DEC 188/8).

2.4.4 El despliegue del Sistema ERP de Agresso en las Oficinas regionales avanza de acuerdo con lo programado, previéndose el perfeccionamiento de la infraestructura de tecnología de la información entre la Sede y la Oficina de París, y la preparación de la instrucción del personal de dicha oficina, para abril de 2010. Se prevé que el perfeccionamiento de la infraestructura y la instrucción del personal de las otras oficinas habrían de completarse para junio de 2010.

3. **CONCLUSIÓN**

3.1 La implantación del Sistema ERP de Agresso está avanzando: los módulos de la Fase I ya están en pleno funcionamiento y son objeto de mantenimiento y de apoyo regulares; los módulos de la Fase II están entrando en pleno funcionamiento y la solución para suplir las carencias detectadas en los dos módulos se encuentra en proceso de negociación; y la implantación de la Fase III ha comenzado.

3.2 Se prevé que los actuales límites de financiación del Fondo para ICT serán suficientes para completar las actividades relativas a las Fases II y III.

— FIN —